

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “TRANSPORTE MIXTO LA UNION
TRANSUNIMIXT S. A.”**

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los veinticuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las quince horas, tres de la tarde, en la sede social de la compañía, ubicada en el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, centro parroquial de la parroquia La Unión, se reúnen los accionistas de la Compañía “TRANSPORTE MIXTO LA UNION TRANSUNIMIXT S. A.”, señores, CABRERA CHACÓN JULIA DOLORES, ESPINOZA LOJA EDWIN EDUARDO, GUARACA RAMÓN WALTER MESÍAS, RODRÍGUEZ MATUTE CELIO BENJAMÍN, SEGARRA SANMARTÍN CLAUDIO GERMAN, SIGUA CABRERA CARLOS ORLANDO, SUMBA CORNEJO EDGAR DANILLO, SUMBA CORNEJO JESSICA PAULINA, SUMBA MAITA CARLOS RICARDO, el accionista señor CELIO BENJAMÍN RODRÍGUEZ MATUTE es quien preside la sesión y el accionista señor WALTER MESÍAS GUARACA RAMÓN, Gerente de la Compañía, es quien actúa como Secretario. Por estar presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, estos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

Una vez conocido el orden del día el Presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta el primer punto a tratarse:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015; una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueban íntegramente el informe del señor Gerente.

2.- Luego se pone en consideración de la Junta el sexto punto tratarse: **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015;** una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueba íntegramente el informe del balance.

3.- Finalmente se pone en consideración de la Junta el séptimo y último punto a tratarse **4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015;** una vez analizado el informe, la Junta por estar de acuerdo con todo lo indicado, aprueban unánimemente dicho informe.

El Presidente da un receso para redactar el acta; seguido se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la unanimidad del capital suscrito presente, y para constancia firman los accionistas.

Atentamente,

CABRERA CHACÓN JULIA DOLORES

ESPINOZA LOJA EDWIN EDUARDO

SEGARRA SANMARTÍN CLAUDIO GERMAN

SUMBA CORNEJO EDGAR DANILO

SUMBA CORNEJO JESSICA PAULINA

SUMBA MAITA CARLOS RICARDO

SIGUA CABRERA CARLOS ORLANDO

RODRÍGUEZ MATUTE CELIO BENJAMÍN

WALTER MESÍAS GUARACA RAMÓN